



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 17 de mayo de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El oficio N°328-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ del 16 de mayo de 2023 de la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante oficio N°328-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de la Gerencia de Administración Distrital, en atención al oficio N°161-2023-USJ-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de la Jefatura de la Unidad de Servicios Judiciales, se informa respecto al evento académico sobre metodológica de Design Thinking, del Plan de Desarrollo de Personas PDP 2023, remitiéndose el listado de los participantes de dicho evento académico.

Segundo.- El Reglamento de Licencias para Magistrados del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 018-2004-CE-PJ, establece en su artículo 8°, que las licencias a las que tienen derecho los Magistrados del Poder Judicial son: "a) *Con goce de remuneraciones: (...), por capacitación oficial en el país o en el extranjero*"; asimismo, el artículo 40° señala que: "La licencia por capacitación oficial, en el país o en el extranjero, se otorga al Magistrado para que intervenga en cursos o certámenes destinados a la adquisición de conocimientos teórico – prácticos, considerados como fundamentales dentro de los planes institucionales y para su quehacer jurisdiccional. Se entiende como capacitación oficial: (...) b) *Las becas, cursos, jornadas, congresos o eventos similares relacionados con la disciplina jurídica o la especialidad del Magistrado que se consideren necesarios, convenientes y adecuados para su formación (...)*".

Tercero.- Atendiendo a lo expuesto, corresponde otorgar licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficial a las magistradas, funcionarios y personal que se detalla en el oficio de la referencia, adoptándose las medidas pertinentes a fin de cautelar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales y administrativas de los despachos correspondientes, por lo que en virtud de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONCEDER licencia con goce de remuneraciones por motivo de capacitación oficial a las magistradas **HAYDEE PEREZ SAAVEDRA** a cargo del 16° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar; **MAGDA FRANCISCA VILLAVERDE QUISPILAYA** a cargo 13 ° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar, y **MONICA EDITH EGOAVIL SANDI** a cargo del 15 ° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar, por los días 23 , 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs., a fin que participen del evento académico sobre metodológica de Design Thinking, que se realizará en Av. Nicolas de Piérola 745, Lima.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: ENCARGAR al magistrado **HUGO RIMACHI HUARIPAUCAR** a cargo del 9° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el despacho del 13° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar, por los días 23 , 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la magistrada **LUZ ELENA ARAUJO CASTILLO** a cargo del 11° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el despacho del 15° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar, por los días 23 , 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs.

Artículo Cuarto: ENCARGAR al magistrado **ANGEL ESCOBAR INGA** a cargo del 14° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el despacho del 16° Juzgado de Familia de Independencia-Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar, por los días 23 , 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs.

Artículo Quinto: CONCEDER licencia con goce de remuneraciones por motivo de capacitación a la señora **PAMELA BECSABET VALLEJO HUAMAN**, Administradora del MIJ de Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por los días 23, 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs., a fin que participe del evento académico sobre metodológica de Design Thinking, que se realizará en la Av. Nicolas de Piérola 745, Lima .

Artículo Sexto: CONCEDER licencia con goce de remuneraciones por motivo de capacitación al señor **HENRY DORIAN URTEGA VITOR** Coordinador del Registro Distrital Judicial de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por los días 23, 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs., a fin que participe del evento académico sobre metodológica de Design Thinking, que se realizará en la Av. Nicolas de Piérola 745, Lima.

Artículo Séptimo: CONCEDER licencia con goce de remuneraciones por motivo de capacitación a la señorita **DIANA ARACELI CASTILLO CARRERA**, Asistente de la Oficina de Asesoría Legal de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por los días 23, 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs., a fin que participe del evento académico sobre metodológica de Design Thinking, que se realizará en la Av. Nicolas de Piérola 745, Lima.

Artículo Octavo: ENCARGAR a la servidora **DAISY JOSELYN CHAPETON MACHACA**, en adición a sus funciones, la Administración del MIJ de Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por los días 23, 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs.

Artículo Noveno: ENCARGAR al señor **GUTENBERG JHACO MINO ALIAGA CHAVEZ**, Coordinador de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, la Coordinación del Registro Distrital Judicial de la Corte Superior





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

de Justicia de Lima Norte, por los días 23, 25 y 30 de mayo y 01 de junio del 2023 en el horario de 08:00 hrs. a 13:30 hrs.

Artículo Décimo: PONER en conocimiento la presente resolución de la Gerencia de Desarrollo Corporativo, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas, Administración del MIJ de Violencia contra la Mujer, así como de las magistradas interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Castope Cerquin
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

